LAS DICTADURAS ARGENTINAS

In memoriam Simón Drucaroff

ALEJANDRO HOROWICZ

LAS DICTADURAS ARGENTINAS

Historia de una frustración nacional

edhasa

Horowicz, Alejandro
Las dictaduras argentinas / Alejandro Horowicz. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2026.
408 p. ; 22,5 x 15 cm.

ISBN 978-987-628-804-0

1. Ensayo Histórico. 2. Historia Argentina. 3. Dictadura Militar. I. Título.
CDD 320.0982

Diseño de tapa: Juan Pablo Cambariere
Foto de tapa: Eduardo Longoni

Primera edición: marzo de 2026

© Alejandro Horowicz, 2012, 2026
© de la presente edición Edhasa, 2026

Córdoba 744 2º C, Buenos Aires
info@edhasa.com.ar
http://www.edhasa.com.ar

C/Diputació, 262, 2º 1ª, 08007, Barcelona
E-mail: info@edhasa.es
http://www.edhasa.es

ISBN: 978-987-628-804-0

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Oportunidades S.A.

Impreso en Argentina

Esta edición de 1.500 ejemplares de *Las dictaduras argentinas,* de Alejandro Horowicz, se terminó de imprimir en Oportunidades S.A., CABA, en febrero de 2026

Índice

Agradecimientos 11

Prólogo a la nueva edición I
Adenda a "Por algo fue" XV
Prólogo 13
Capítulo 1. Historia estructural del golpe de Estado 31
Capítulo 2. El desierto realmente existente 135
Capítulo 3. El discurso del método 173
Capítulo 4. Rapsodia consentida: las cartas del lector 215
Capítulo 5. La estética de la mayoría amorfa 243
Anexo documental. La democracia de la derrota 321
Posfacio. Por algo fue 357
Elsa Drucaroff
Obras consultadas 375

Una versión del presente trabajo formó parte de mi tesis doctoral, "Historia estructural del golpe de Estado", defendida el 10 de agosto de 2010, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Mi director, León Rozitchner, no solo tuvo la paciencia requerida para metabolizar los vaivenes de mi oscilante neurosis, sino la capacidad de orientar –con su reconocida pericia– una larga y compleja investigación. Ese es mi primer reconocimiento.

León sabía de antemano a qué se exponía: guió mi formación desde mi temprana juventud –los célebres grupos de estudio– y preservó nuestro vínculo en condiciones sumamente difíciles. Ese es mi segundo reconocimiento.

Pero por sobre todas las cosas nuestro intercambio permanente se basó, se basa, en el ejemplo que su existencia significa. En su deseo inquebrantable por ir tan lejos como haga falta para entender, ya que la voluntad por cambiar el mundo no puede ir separada de la necesidad de inteligirlo. Por estas razones y otras que los dos conocemos, dedico este trabajo a mi querido maestro.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010

Agradecimientos

Mi desorden me ha jugado fatídicas pasadas. En la primera edición de este trabajo "olvidé" los consabidos agradecimientos. Es tiempo de remediar este lamentado error. Miguel Khavisse y Carlos Abalo discutieron, con la pasión y la integridad que les reconocemos, el problema Federico Pinedo, y su lugar en el pensamiento de los problemas nacionales e internacionales. Con Miguel nos sentábamos una vez por semana, durante meses, para sacarle punta al lápiz en un barcito próximo a Pueyrredón y Santa Fe. Con Carlos, nuestro encuentro de los domingos en mi estudio –si bien menos sistemático– servía de banco de pruebas de mis hipótesis más alocadas. Ambos fueron mis invitados en *60 Wats*, el programa de radio que conduje en el 2008. A los dos mi afecto y mi gratitud.

Mis alumnos de la carrera de Sociología fueron, a lo largo de todos estos años, conejillos de indias de mis idas y vueltas. No pocos de los señalamientos que retomé en este trabajo surgieron de las atinadas preguntas de sus jóvenes inteligencias. Los que me conocen saben que soy obsesivamente monotemático, por tanto, todos los que estuvieron en contacto conmigo fueron víctimas, directas o indirectas, de mi interminable escrutinio. A todos, mi más absoluto reconocimiento y la aclaración de rigor: la responsabilidad de lo que aquí sostengo solo es mía.

Alejandro Horowicz

Prólogo a la nueva edición

> "La dispersión y el abandono están presentes, como futuro, en toda determinación política que aparezca animando solo desde el exterior a los actores; por lo tanto, sin incluir al sujeto dentro de ella".
>
> León Rozitchner

Hace 50 años, el 24 de marzo de 1976, se instaló una gigantesca cacería de militantes revolucionarios: la dictadura burguesa terrorista, último golpe del ciclo iniciado en 1930. La guerrilla tucumana ya había sido diezmada, junto con pueblos enteros del interior de esa provincia, mediante el Operativo Independencia el 5 febrero de 1975, por orden ilegal de María Estela Martínez de Perón[1], el Ejército invadió Tucumán.

Respuesta guerrillera: ataque a 2 cuarteles militares (Regimiento de Infantería de Monte 29, Formosa, 5 de octubre de 1975, Montoneros; Monte Chingolo, 23 de diciembre de 1975, PRT - ERP), ambos concluyeron en derrota político militar. La capacidad operativa de las tres principales organizaciones existentes (PRT - ERP, Montoneros, y la Organización Comunista Poder Obrero, con sus Brigadas Rojas) había sido duramente golpeada.

Por su parte, el movimiento obrero tras la derrota de Villa Constitución, a mediados del año 75, luchaba por conservar la posición anterior. Esto es, la masa salarial del *welfare state* que el primer peronismo denominó con sagacidad "justicia social". Un reparto del ingreso nacional requerido por ese modelo productivo (1945 – 1975), dado que pivoteaba sobre el mercado interno, y a diferencia del anterior (1890 – 1930) ya no dependía exclusivamente de los precios agrarios internacionales, sino de la inversión pública y privada.

El 4 de junio del año 75 llegó la estocada final, cuando el gobierno de María Estela Martínez de Perón puso fin al programa de sustitución de importaciones diseñado por Federico Pinedo en 1940. Utilizó tres instrumentos: una brutal devaluación del peso, el incremento del costo de los servicios públicos, y una reducción a la mitad de la masa salarial medida en dólares. El nuevo programa estabilizó una redistribución regresiva del ingreso nacional, que todavía pervive.

El bloque de clases dominantes usó la crisis del año 1975 para descargar un golpe y construir –estado de excepción mediante– un nuevo orden político; orden que conservó, mediante el terror, el retroceso obrero y popular. Un nuevo programa del partido del Estado, organizado desde partidos de gobierno reconstruidos por/para la "democracia de la derrota"[2], quedó inaugurado en 1983.

Esos partidos, desde entonces hasta hoy, ya no elaboran programas para "reformar" la sociedad argentina. El motivo es sencillo: ningún resultado electoral permite cancelar *per se* el programa vigente, y esas direcciones lo saben. Son partidos disciplinados que bloquean el balance requerido para la construcción de una propuesta alternativa; sin olvidar que el bloque de clases dominantes nunca estuvo interesado en habilitar semejante posibilidad. Dicho con sencillez, un programa alternativo se piensa contra ese bloqueo sistémico, contra la democracia de la derrota, contra ese bloque de clases dominantes.

Con pagar los servicios de la eterna deuda externa, que permiten seguir endeudándose, para financiar la permanente exportación de capitales (más conocida como fuga) hacia el sistema financiero internacional, alcanza; la "burguesía nacional", los industriales mercado internistas, como parte del bloque de clases dominantes, también se da por satisfecha.

Ese es el primer ingrediente de la derrota política: ausencia de un programa alternativo. El otro, ausencia de un balance compartido de la debacle popular. No aportaron las vencidas organizaciones revolucionarias, ni las fuerzas políticas tradicionales, esos instrumentos. Esta doble ausencia terminó taponada por el "progresismo" en sus tres variantes: radical, de izquierda parlamentaria, y el peronismo renovador de Carlos Menem y Antonio Cafiero. El alfonsinismo desplegado formuló, organizó, estabilizó el primer tapón democrático que el 2001 hizo volar por los aires.

Avancemos con método. Cuando Raúl Alfonsín alcanzó la presidencia, tras la derrota de Malvinas, a fines de 1983, dictó dos decretos sucesivos: 157/83 y 158/83. En el primero mandaba a juicio a las tres primeras Juntas Militares. En el segundo, hacía lo propio con la conducción de Montoneros. La teoría de los dos demonios (militares y guerrilleros como únicos responsables del terror) descendió desde la cumbre del poder parlamentarizado, constituyendo el fundamento de la "democracia de la derrota".

El gobierno que resplandecía de legitimidad pública desresponsabilizó, desde el inicio, a los beneficiarios de la dictadura burguesa terrorista. Solo hay víctimas y victimarios. El juicio a los procesistas militares, en lugar de dar inicio al juicio al Proceso, "demostró" que los uniformados eran responsables de todo. Con impedir que regresaran al poder, con evitar otro golpe de Estado, la nueva cultura democrática del discurso de Parque Norte[3] conquistaba la estabilidad deseada.

La fiscalía da cuenta minuciosa, en el Juicio a las tres Juntas, de qué pasó desde el 24 de marzo de 1976 en materia de violación de los derechos humanos; antes de esa fecha no pregunta, induce una respuesta: los gobiernos constitucionales respetan los derechos humanos (¿y la Triple A?). Además, elide los motivos de semejante violación. No es que una pregunta bloquee la otra: en rigor ¿cómo pasó? habilita el ¿por qué pasó? El juicio a los procesistas militares permitía inaugurar el juicio al Proceso de Reorganización Nacional, el análisis crítico de la política ejecutada por la dictadura burguesa terrorista. No sucedió.

Ese tapón organizó el "balance" que el alfonsinismo denominó "pacto democrático". Puede sintetizarse así: como los antiguos revolucionarios no excederán en ningún caso los límites de la democracia parlamentaria, los viejos reaccionarios no reprimirán sino dentro de los pautados topes de la legalidad vigente. ¿Todo el diferendo? Discutir el protocolo antidisturbios de la Policía Federal. Ya que con la democracia se come, se educa, se cura. Y si esto no venía sucediendo entre 1976 y 1983 sencillamente era porque no regía el pacto constitucional.

Mecanismos de disciplinamiento social

Dos hiperinflaciones (1989 del 3.000 por ciento; 1990, 2.000 por ciento) dieron pulido final a la educación política requerida para entronizar este

funcionamiento sistémico; desde 1975 la tasa inflacionaria atormentaba a la sociedad argentina; por tanto, ningún valor compartido tuvo/tiene mayor importancia que la estabilidad monetaria. Si la paridad cambiaria se sostiene y la inflación no supera un cierto rango, lo demás resulta tolerable. Al menos, a la hora de votar.

Por tanto, la convertibilidad de Menem - Cavallo, que no era más que un retorno a la vieja Caja de Conversión de 1890, sonó a música celestial. Mientras un peso equivalió a un dólar, Miami –el primer mundo– quedó a 660 pesos. El instrumento diseñado para salir de dos hiperinflaciones, para estabilizar la paridad cambiaria y luego avanzar hacia el *crawling peg* (pequeños ajustes que evitan en teoría una devaluación dura), terminó siendo una prótesis permanente.

Menem había descubierto la piedra filosofal: para ganar las elecciones bastaba que el dólar en la pizarra del Banco Nación se quedara quieto. Si los precios acompañaban, la sensación de "normalidad" no admitía debate. Ese era/es el deseo compartido: vivir en un país normal, sin inesperados sobresaltos… cambiarios.

Todo el orden político aceptó sin rechistar este sencillo punto de vista. Fernando de la Rúa y Chacho Álvarez alcanzaron la presidencia comprometiéndose a respetar la convertibilidad; una convertibilidad que pasó a ser el nuevo soporte de la "normalidad" democrática. Conservarla, y poner fin a la corruptela menemista, era todo el programa de la Alianza. Abandonar el "hacen pero roban" para arribar a la convertibilidad blanca, que a todas luces nos arrastró hacia la crisis terminal del 2001 (y tampoco resultó tan blanca), al tiempo que sostuvo la huidiza ilusión compartida.

El estallido del 2001 cerró el breve ciclo menemista, con 39 asesinatos ejecutados por las fuerzas represivas durante el estado de sitio; al tiempo que lanzó hacia la marginalidad a la mitad de los integrantes de la sociedad argentina. Los 24.000 millones de dólares referenciados en el Banco Central, con los que había contado ese sistema de paridades cambiarias fijas, se escurrieron. El default y la devaluación fueron decididos por el mercado, ante la mirada atónita del gobierno radical.

En el 2001 los partidos de gobierno de ese orden político estaban agotados. La posterior salida de la convertibilidad no fue exactamente una decisión política. El radicalismo ya no se recuperaría tras semejante catástrofe; y el peronismo pudo hacerlo por la afortunada estratagema de

Eduardo Duhalde: una interna externa, 3 candidatos del cuarto peronismo corrían en la cuadrera presidencial. Era la respuesta de la casta al "que se vayan todos".

La casta oligárquica sobreviviente redireccionó el descontento colectivo. El balance sobre el menemismo tampoco se produjo. El mutismo del PJ resultó inquebrantable. El peso político de los barones del conurbano, apalancado en un acuerdo con el radicalismo de Raúl Alfonsín, construyó la salida: bajo la marca PJ compitieron Carlos Saúl Menem, Néstor Kirchner y Adolfo Rodríguez Saa. Solo uno contaba con el respaldo de la máquina duhaldista. Y aunque en la primera vuelta obtuvo el segundo lugar (21,99 por ciento de los votos escrutados), y Menen primerió con el 24,34, al no presentarse el riojano al ballotage, Kirchner terminó con la banda presidencial en el pecho.

Así el orden político vigente, imperfecta continuidad del alfonsinismo fundante, obtuvo una curiosa reválida. Pese a la intensidad de la crisis, el Congreso, a los tumbos, supo/pudo/logró estabilizar el sistema. La democracia de la derrota era capaz de reproducirse "pacíficamente". Y si bien Duhalde no pudo organizar su propia ruta hacia la presidencia (el asesinato de Kosteki y Santillán resultó un escollo insalvable), todavía manejaba el poderoso aparato que de este modo se autopreservaba: la liga de los intendentes.

Aun así, la debilidad inicial de Kirchner era manifiesta, pero al cambiar la agenda pública, al ingresar con las Madres de Plaza de Mayo a la Casa Rosada, al legitimarlas sin medias tintas, lanzó una inesperada corriente de empatía democrática. El hombre que hasta entonces nunca había mostrado particular interés por los derechos humanos, les dio centralidad en su acción política.

Repasemos la situación. El peronismo en el 2003 remitía a dos proyectos: al explotado menemismo continuado por De la Rúa, o a la exterminada Juventud Peronista. Discursivamente Kirchner enarboló las viejas banderas setentistas. Era preciso barrer los establos malolientes de las instituciones políticas argentinas. Duhalde había organizado el exitoso juicio político a la Suprema Corte del ciclo finiquitado. Kirchner eligió nuevos jueces que, comparados con los integrantes del tribunal anterior, parecían salidos de otra galaxia judicial. La palabra pública recuperaba así el valor democrático inicial[4].

El Poder Judicial rehecho por la dictadura había sobrevivido después de 1983. Con la nueva Corte Suprema fue sacudido; algunos de sus integrantes manifiestamente procesistas y corruptos se tuvieron que marchar. El Congreso desconoció las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) mediante la ley 25.779 del 2003. El presidente ordenó descolgar los cuadros de Videla y Bignone del Colegio Militar en el 2004. Y la Suprema Corte determinó la inconstitucionalidad de ambas leyes en el 2005. No eran gestos intrascendentes. Eso sí, la 21.526, ley de Entidades Financieras dictada en 1977, a instancias de José Alfredo Martínez de Hoz, todavía sigue vigente. De modo que el hilo de continuidad que la dictadura burguesa terrorista impuso, conservó la dirección sistémica.

Los juicios contra los procesistas militares recomenzaron en el 2005. Negar la importancia simbólica de estos juicios supone un grado de peligrosa perversidad política. Que a partir de esta nueva voluntad política del gobierno, los represores no pudieran comer en un restaurante por el abucheo de los comensales no puede compararse con las sentencias de prisión dictadas en juicios impecables. La impunidad que había reinado ininterrumpidamente encontró valla judicial.

La muerte de Videla en una cárcel común, la foto del responsable instrumental de la masacre sentado en un inodoro detrás de las rejas, formó/forma parte de las imborrables imágenes que todavía sostienen los restos de la delicada salud mental de los argentinos.

Al mismo tiempo, con extrema parsimonia, se iniciaron un puñadito de juicios contra empresarios comprometidos con el exterminio de comisiones internas, hasta que el responsable del Apagón de Ledesma, Carlos Pedro Blaquier, tuvo que responder por la desaparición de 400 empleados. Las demoras judiciales fueron tantas que Blaquier se terminó muriendo impune, de viejo, en su cama.

Algo quedaba definitivamente claro. El kirchnerismo tenía la música del tercer peronismo, el de la "gloriosa JP", y la letra del cuarto. Y el "pacto democrático" alfonsinista recibió, por esa vía, una transfusión de legitimidad que le permitió sobrevivir. Es cierto que los niveles de pobreza del 2001 descendieron, pero ni la matriz distributiva ni la productiva fueron modificadas sustantivamente.

Salir del uno a uno menemista, mediante una brutal devaluación del 400 por ciento, permitió la recuperación de la competitividad productiva

sin inversiones privadas. El mercado aprovechó la capacidad ociosa instalada y los bajísimos salarios en dólares para impulsar la salida del fondo del pozo. Y la producción sojera, iniciada bajo el gobierno de Menem, alcanzó el rango de monocultivo determinante. Aportaba, junto al resto de las exportaciones, los dólares requeridos para recomponer reservas, pagar los servicios de la deuda, seguir exportando capital, y desendeudarse. En el ínterin, devastaba los suelos pampeanos, cada vez más difíciles de recuperar por el uso intensivo de glifosato.

Durante el 2008, a resultas del incremento permanente de los precios agrarios internacionales –soja a 660 dólares la tonelada–, el gobierno intentó modificar el sistema de retenciones. La Resolución 125 puso en pie de guerra a los representantes de la burguesía agraria. El gobierno de Cristina Kirchner estuvo a un tris de derrumbarse. Toda la debilidad del cuarto peronismo quedó al desnudo; los gobernadores de las provincias sojeras votaron contra el proyecto del Poder Ejecutivo, y el senado los acompañó. El límite parlamentario de la democracia de la derrota resultó intraspasable. El consenso que lo sostenía excedía la base social de los productores agropecuarios.

Hasta aquí el milagro del kirchnerismo era sencillo; la torta (el PBI) se había agrandado y la misma proporción no suponía igual monto, aunque se apalancaba en el mismo valor compartido: maximizar la renta; el ingreso de China al consumo masivo de alimentos potenció el precio de los commodities. De modo que un segmento de los que habían sido expulsados del proceso productivo pudo reingresar al mercado laboral. Pero las condiciones de trabajo, la precarización menemista, se habían instalado definitivamente; a tal punto, que los empleados públicos seguían ingresando como "contratados", en lugar de integrarse a planta permanente.

Esto es, empleados sin estabilidad laboral. Basta que no les renueven el contrato para quedar fuera de servicio, sin olvidar que en muchos casos su salario de bolsillo está integrado por sumas no remunerativas. Sumas que no forman parte del "salario" a los efectos tributarios o jubilatorios, que se cobran en negro. Esta situación permite que el próximo contrato no incluya ese dinerillo, sin "afectar" el salario nominal.

Y como el empleo público funcionaba y en cierta medida todavía funciona como una suerte de seguro contra el desempleo, en un país donde ese seguro nunca rigió, su ingreso sostiene el piso salarial. Destruir ese piso

equivalió/equivale a mandar hacia la baja toda la masa salarial. Sucedió; por eso, un trabajador puede ganar salario de convenio, en blanco, y ser pobre.

Dicho brutalmente, reducir el salario unilateralmente es posible. El salario de los docentes (universitarios y no universitarios) sobre demuestra esta determinación[5]. Hoy, el Estado nacional oficializa, por esta vía, la posibilidad de negrear, sin demasiados obstáculos, trabajadores formales. ¿Y la informalidad tiene límite? Sí, la asignación universal por hijo.

La hora de la nueva derecha

Un partido capitalino en "alianza" con el radicalismo –sólo es un modo de contarlo– venció en la campaña electoral del 2015. Tras 12 años de gobierno K, Cristina Fernández de Kirchner había elegido a Daniel Scioli como candidato presidencial. ¿Un menemista paladar negro para vencer a otro menemista multimillonario? Como el candidato K era "el modelo", debía bastar. Ganó Mauricio Macri en segunda vuelta. El espacio de la derecha clásica quedó electoralmente reconstruido.

Juntos por el Cambio, PRO más UCR satelizada, arrancó por la consabida devaluación, continuó por reactivar el proceso de endeudamiento para financiar gastos corrientes, tuvo que volver a devaluar en medio de una corrida bancaria y obtuvo el préstamo del FMI más importante de la historia nacional, 45.000 millones de dólares, antes de las elecciones del 2019. Y aun así, perdió.

Como parte de la liturgia conservadora católica, el macrismo puso en tela de juicio el número de las víctimas de la dictadura burguesa terrorista, al tiempo que negaba una audiencia a las Abuelas de Plaza de Mayo. Darío Lopérfido, por ese entonces ministro de Cultura de CABA, sostuvo que los desaparecidos no eran 30.000, un recurso del negacionismo puro y duro, según el cual los "cómplices" de los "subversivos" habían organizado un "relato" que impedía restablecer la "verdad completa". La teoría de la "subversión" volvió al ruedo.

Ante la "agresión" guerrillera, los militares "defendieron" a los hombres y las mujeres de bien mediante una "guerra sucia"; esas bajas son el precio de la victoria y no requieren de ninguna contabilidad precisa. La victoria

de los uniformados no puede ser empañada por un discurso gramsciano; discurso preparado para socavar el fundamento de la cultura occidental y cristiana. Los argumentos del almirante Cero, Emilio Eduardo Massera, se replicaron sin cita ni pudor. Este juicio es posible, había sostenido Massera, porque las FF.AA. vencieron. Debemos admitir su sanguinolenta verdad: la democracia de la derrota es el resultado de esa victoria militar, como de la derrota militar de Malvinas.

Desde esta misma perspectiva, que Milei admire a Margaret Thatcher no es un inconveniente; solo se trata de poner fin a la "persecución" de oficiales juzgados por inevitables crímenes de una guerra que no buscaron. Ese era el modo de combatir y vencer a la guerrilla castrista. El 3 de mayo del 2017, la Suprema Corte admitió que los condenados por delitos de lesa humanidad podían computar el doble el tiempo que habían estado detenidos antes de la sentencia firme. Multitudinarias manifestaciones contra el fallo lograron que, el 4 de diciembre del 2018, la Suprema Corte, con otra composición, reviera tan peculiar decisión. Este comportamiento de la máxima instancia judicial grafica la inestable distancia entre derecho y justicia, y cómo esa distancia se dirime en las calles.

Retomemos el hilo. Como Macri no pudo evitar la estampida inflacionaria, en el 2019 perdió 2 millones de votos. Y aunque la fórmula de los Fernández obtuvo 55.000 votos menos que "Juntos por el Cargo" en el 2015, alcanzó para ganar las elecciones. La "unidad" del peronismo garantizó el resultado. También garantizó la inmovilidad de un nuevo gobierno loteado por fracciones, sin otra conducción que las corrientes desplegadas por la propia crisis.

La pandemia del COVID-19, la permanente amenaza del default y de la hiperinflación, sumada a la colosal inepcia de Alberto Fernández –ni organizar el velorio de Armando Maradona pudo–, y un cinismo discursivo sin límites[6] potenciaron la degradación de las condiciones de existencia popular a valores próximos al 2001. Pero la democracia de la derrota, de la descomposición permanente, todavía no había alcanzado su propio cénit simbólico.

El jueves 22 de septiembre, a las 20.52hs, Fernando André Sabag Montiel gatilló una Bersa 7.65 en la cabeza de Cristina Fernández. Como Sabag Montiel no accionó la corredera, la bala no pasó a recámara. Por eso, los disparos no se produjeron. En el ínterin, la custodia permaneció pasiva.

Los simpatizantes de la vicepresidenta capturaron a Montiel de inmediato, pero la investigación judicial que requiere un intento fallido de magnicidio no existió. Con todo, ese no es el punto que interesa señalar en este caso.

En términos simbólicos, los instrumentos legitimados por el "pacto democrático" para el enfrentamiento político fueron los abatidos. Buena parte de la sociedad argentina no admitió, ni admite hoy, la realidad de este suceso. Y si lo admite, lamenta que el atentado haya fracasado. Dicho de otro modo, para admitir su realidad, debiera haber sido exitoso. Matarla sigue siendo un deseo compartido. Los límites del "pacto democrático" han dejado de operar. Sabag Montiel expresó que estaban deshechos con una pistola mal gatillada. Otros niveles de violencia quedaron/quedan manifiestamente habilitados.

De modo que la victoria de Javier Milei no debiera sorprender tanto. Es el nombre de la crisis terminal de los partidos históricos. La puesta en valor de la casta. La admisión lisa y llana de que los límites republicanos ("el cuadernito", según llamaba, provocativamente, Juan Manuel de Rosas a la Constitución Nacional), pueden ser atropellados sin consecuencias electorales. Pero cuidado, no deja de ser una circunstancia; con Milei, no estamos frente a un representante directo del bloque de clases dominantes, sino ante un tenedor de relativo apoyo social. Basta considerar la participación electoral en las últimas elecciones para entender que la mayoría ya no vota.

Milei expresa la ampliación del espacio conservador, el rechazo a todos los fallidos intentos anteriores para "normalizar" el orden político, una comprensión elemental: esas direcciones partidarias no pueden aportar ninguna novedad significativa. Constituyen el problema, no arriman la solución. Sin embargo, ni el *entourage* de Milei, ni Milei mismo, más allá de sus inconsistentes dislates verborrágicos, tienen la menor idea de cómo salir del atolladero. En medio de una recesión tan provocada como estéril, el gobierno ejecuta pirueta financiera tras pirueta financiera, para volver al agravado punto de partida.

Por eso, salvo el cacareado equilibrio fiscal y la defensa de una paridad cambiaria cuyo costo operativo ronda los 100.000 millones de dólares, no tiene nada que exhibir. Repasemos la cuenta: sumemos el excedente aportado por las exportaciones de los años 2024 y 2025, los dinerillos obtenidos en el blanqueo de capitales del 2024, las transferencias del *stand by*

del FMI durante el 2025, sin olvidar la deuda pública interna dolarizada, y los préstamos bancarios en dólares para el pago de los servicios financieros. Millones de dólares quemados en defensa de una paridad cambiaria que según el cacareo mileísta debiera decidir el mercado.

Y aun así, Toto Caputo ahora parece tener que avenirse a las exigencias iniciales del Fondo. Esto es, devaluar y juntar dólares para garantizar los pagos pendientes e intentar evitar el default durante el 2026. Esa era exactamente la situación que enfrentó Milei desde su victoria electoral. Ahora bien, la "batalla cultural" lanzada por los personeros del Gobierno, Agustín Laje y demás tuitteros, pone en valor el discurso alfonsinizado. Recordemos: con esta democracia no se cura, ni se educa y tampoco se come. Como todo método político, la democracia se juzga por los resultados. Por eso, la vaciada palabreja ya no interpela a los menores de 40 años.

La defensa de los derechos humanos no puede congelarse en 1983. ¿Acaso en la democracia de la derrota los derechos humanos son ejercitados? ¿El derecho a trabajar en condiciones civilizadas, que asegura la posibilidad efectiva de los demás derechos, funciona? ¿Los derechos de la gente marrón o pobre son respetados por las fuerzas represivas desde 1983 a hoy? Nadie ignora la respuesta. Esto nos sitúa ante un cuadro terrible. Cuando se trabaja en condiciones cuasi serviles, enunciar derechos deviene una burla intolerable.La fórmula "vienen por tus derechos", dicha en condiciones altamente precarizadas, suena horrible. Es cinismo puro. Si se comparan los derechos de un empleado bancario con los de un docente, queda claro que en el primer caso sus ingresos se ajustan por inflación y en el segundo, esto no sucede. Cuando una conquista no avanza hacia la universalidad, para los que no la perciben no constituye un derecho sino un privilegio.

Así se entiende que hoy la mayoría esté a favor de una reforma laboral que no es otra cosa que la igualación hacia abajo de las condiciones laborales. Milei practica una crueldad sin vaselina, por eso dice la verdad… practicada; los demás la envuelven en palabras hueras ("la patria es el otro") y a la hora de la verdad, se retiran del gobierno con 35 por ciento de pobres. No importa cuál discurso enarbole la casta, que por cierto no descuella en materia de imaginación, la compacta mayoría decidió no creerle.

Eso facilita al gobierno de Milei votar, durante el 80º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, contra la erradicación de todas

las formas de tortura. La tortura puede ser "legal" en la Argentina. La practicó la dictadura burguesa terrorista, el gatillo fácil nunca dejó de imperar, y goza de buena prensa todos los miércoles en el Congreso. Otros dos países votaron igual: Estados Unidos e Israel. La compañía de Trump y Netanyahu me exime de todo comentario. Un consenso histórico (169 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones) nos cubre de dolor, ignominia y vergüenza.

Y nos hace saber en qué dirección marchamos. Es preciso asumir este presente como consecuencia de 50 años de derrota política. La idea de conseguir salvadores profesionales que "regresan" a algún pasado idílico no estaría funcionando. Es tiempo de recobrar el ímpetu histórico que supimos disfrutar, y con los métodos de la acción plebeya, construir –de abajo hacia arriba– un movimiento que rompa los estrechos límites de la "democracia de la derrota". Por eso conviene repasar la Historia estructural del golpe de Estado, para dejar en claro que los métodos practicados no se inventaron la semana pasada.

A 10 años de publicado este ensayo, *Las dictaduras argentinas* –cuando, a medio siglo del año 76, queda absolutamente claro que el 24 de marzo constituyó el último golpe de Estado–, comprobar la vigencia de esa lectura motiva tanto la reedición como esta adenda. Resta saber hasta cuándo seguirán vigentes los límites de la democracia de la derrota. Esta pregunta nos remite a la inventiva colectiva, a la capacidad de la sociedad argentina por desbloquear este *cul de sac* histórico.

Alejandro Horowicz
Biblioteca Roja, Buenos Aires, 4 de enero de 2026

Notas

[1] El artículo 67 de la Constitución Nacional sostiene que intervenir militarmente una provincia es atribución exclusiva del Poder Legislativo.

[2] Alejandro Horowicz, "La democracia de la derrota", Anexo documental 2, en este libro.

[3] https://www.alfonsin.org/wpcontent/uploads/2018/12/Discurso_ante_el_Plenario_del_Comite_Nacional_de_la_Union_Civica_Radical_en_Parque_Norte.pdf, 1° de diciembre de 1985.

[4] No fue lo único que sucedió. La batalla por la independencia técnica del INDEC se perdió cuando Graciela Bevacqua (directora del Índice de Precios al Consumidor) tuvo que alejarse del cargo en enero del 2007. Manipular ese índice equivalió a devaluar la palabra pública, ya que autorizaba a fabricar un IPC "privado". Esto es, rompió el metro patrón de la sociedad argentina.

[5] Todos los profesionales universitarios que pueden reciclarse en la actividad privada o conseguir trabajo en el exterior son impulsados a obtenerlo. El prestigio de la UBA molesta, perjudica la actividad privada. Vaciar las universidades y el Conicet de masa crítica contiene el nuevo modelo productivo "nacional" implícito.

[6] El festejo del cumpleaños de su mujer en medio de la pandemia, las fotos en las redes sociales donde sonríe bobaliconamente junto a los demás invitados, y las palizas que al parecer le propinaba cuando no había fotógrafos, ilustran la afirmación.